ADENDA DE LA GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA
Geopolítica de lo Sagrado

Curso 2019-2020
(Fecha de aprobación de la adenda: 29/04/2020)

MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE		**CULTURA DE PAZ, CONFLICTOS, EDUCACIÓN Y DERECHOS HUMANOS**			
MÓDULO	**MATERIA**	**CURSO**	**SEMESTRE**	**CRÉDITOS**	**TIPO**
Módulo II: Conflictos en el Mundo Contemporáneo	Geopolítica de lo sagrado: religión, política, relaciones internacionales, cultura y laicismo	2019-20	2	2,5	Optativa

ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	**HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL** (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Beatriz Molina Rueda: https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/9fe1774b92b7bc2ad09455efbe52f5b2 María Jose Cano Pérez: https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/468e160a8e20aeb1e4303dfa50b8d978 Tania María García Arévalo: https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/c0b3465e99ba20b3aacad2ca0703e93f Lunes y miércoles 10.30-13.30 horas Martes y miércoles 11.00-14.00 horas	Plataforma Prado. Skype. Google Meets. Correo electrónico institucional: Beatriz Molina Rueda (bmolina@ugr.es) María José Cano Pérez (rimon@ugr.es) Tania María García Arévalo (taniagarcia@ugr.es)
ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO (Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)	
No procede	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE (Actividades formativas indicando herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial)	
• Los contenidos han sido facilitados a través de la plataforma docente PRADO. • Herramientas en varios formatos: materiales de lectura (artículos, capítulos de libro); de trabajo como Powerpoint y clases grabadas mediante OBS de los bloques temáticos que sirven como guía teórica para el material de trabajo y análisis. • Cada uno de los bloques de los que consta el curso se abrirá individualmente el día programado para ello y el alumnado tendrá que enviar el trabajo asignado por las docentes para su calificación.	

- El cuestionario o trabajo final se mantiene en su fecha de entrega (un mes tras la finalización del curso).

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL
(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- **Plataforma PRADO**
  Descripción: el alumno/a debe demostrar haber seguido el curso mediante los materiales y herramientas señalados (materiales de lectura, de trabajo y grabación de clases). Entregará, en el tiempo y forma señalados por las docentes, el análisis de los materiales anteriormente citados según las especificaciones docentes. Como trabajo final, realizará un cuestionario en el que se pongan en práctica los conocimientos adquiridos que debe ser entregado en el plazo de un mes tras la finalización del curso.

  Criterios de evaluación: seguimiento del curso y entrega del cuestionario final.

  Porcentaje sobre calificación final: seguimiento del urso 60%; cuestionario final 40%.

Convocatoria Extraordinaria

- **PRADO, Google Meets, Skype**

  Descripción: prueba escrita consistente en dos preguntas escritas en la que el alumno/a debe demostrar las competencias adquiridas a lo largo del curso. En caso de que la prueba escrita no sea posible, esta se hará de forma oral a través de las plataformas señaladas, siempre convenida en fecha, hora y formato entre el alumno/a y las docentes responsables.

  Criterios de evaluación: prueba de conocimientos.

  Porcentaje sobre calificación final: 100%

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL (Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)
• **Herramienta X** Descripción Criterios de evaluación Porcentaje sobre calificación final
RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente)
RECURSOS: • ENLACES: •
INFORMACIÓN ADICIONAL (Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)